

diente Comisión, de conformidad con lo que establece la normativa vigente,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad de esta Universidad, convocada por Resolución de fecha de 1 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir de la siguiente a su publicación.

Valencia, 7 de enero de 2002.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

#### ANEXO

**Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil. Concurso número: 73/2001. Tipo de convocatoria: Concurso de méritos**

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Díez-Picazo y Ponce de León, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Montés Penadés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Ángel López López, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Jacinto Gil Rodríguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don José Antonio Cobacho Gómez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Alonso Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Francisco de Paula Blasco Gascó, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Antonio Reverte Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José María Miquel González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Mario Enrique Clemente Meoro, Catedrático de la Universidad de Valencia.

**1433** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones, que han de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 22 de mayo de 2001,*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 8 de enero de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

#### ANEXO QUE SE CITA

**Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 546. Número de plazas: Una**

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Seguí Aznar, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales:

Doña M. del Carmen Gracia Beneyto, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Doña Margarita Bru Romo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Bernabé Cabañero Subiza, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña M. Mercedes Gambús Saiz, Profesora titular de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Catalina Cantarellas Camps, Catedrática de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales:

Don Carlos Reyero Hermosilla, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Ana Victoria Ávila Padrón, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña M. Paloma Rodríguez-Escudero Sánchez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don José Morata Socias, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

**1434** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se hacen públicas las composiciones de las Comisiones juzgadoras de concursos docentes, plazas DF1023 y DF1027.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y una vez designados los Presidentes, Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace públicas las composiciones de las Comisiones que han de resolver el concurso oposición para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 10 de enero de 2002.—P. D. (256/00, de 11 de abril), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

#### ANEXO

**Composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28) a concurso oposición**

*Referencia: DF1023. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología, Pediatría y Química Orgánica*

Tribunal titular:

Presidente: Don Felipe Sánchez Cuesta Alarcón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Antonio García García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Don Fernando Andrés Rodríguez-Trelles, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Federico Gago Badenas, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3.º: Don Julio Juan Gálvez Peralta, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel García Morilla, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Luis Gandía Juan, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Don Francisco Javier Galiana Martínez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º: Don Enrique Esquerro Gómez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Francisco Javier Álvarez González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

*Referencia: DF1027. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área: «Física Aplicada». Departamento: Física y Arquitectura de Computadores*

Tribunal titular:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Roberto Díaz Carril, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1.º: Don Pedro Antonio Santamaría Ibarburu, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Doña M. Inmaculada Paz Andrade, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: Don Julio Pellicer García, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Francisco Belmar Ibáñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Hermelando Estelles Belenguer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Joaquín Manuel Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Juan Santiago Muñoz Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Francisco González de Posada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**1435** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se hacen públicas las composiciones de las Comisiones juzgadoras de concursos docentes, DF1017 y otras.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes por esta Universidad,

Este Rectorado hace públicas las composiciones de las Comisiones que han de resolver el concurso oposición para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 10 de enero de 2002.—P. D. (256/00, de 11 de abril), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

## ANEXO

**Composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29) a concurso oposición.**

*Referencia: DF1017. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Estudios Económicos y Financieros*

Tribunal titular:

Presidente: Don Vicente Serra Salvador, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Francisco Gabas Trigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Máximo Borrel y Vidal, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal 3.º: Don Jesús Broto Rubio, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Manuel Vela Bargues, Catedrático de la Universidad «Jaime I», de Castellón.

Vocal 1.º: Doña Irene Clara Pisón Fernández, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º: Don Jon Barrutia Guenaga, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Pedro Rivero Torre, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

*Referencia: DF1022. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Estudios Económicos y Financieros*

Tribunal titular:

Presidente: Don José Álvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 1.º: Don Luis Cuatrecasas Arbos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Aquilino Aguirre Sadaba, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Carlos M. Agullo Campos-Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Luis Ángel Guerras Martín, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Enrique de Miguel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don Alfonso A. Vargas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocal 3.º: Don Emilio Ontiveros Baeza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

*Referencia: DF1026. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física y Arquitectura de Computadores*

Tribunal titular:

Presidente: Don Carlos Pastor Antón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Secretario: Don Gabriel Ruiz Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche.

Vocal 1.º: Don Antonio Alfonso Faus, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.